

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

CASTIGA EL IFE A PARTIDOS

En sesión extraordinaria, el Consejo del Instituto Federal Electoral (IFE) en Zacatecas confirmó las sanciones impuestas al Partido del Trabajo (PT) y sus precandidatos; al Partido Acción Nacional (PAN), a Luis Enrique Mercado, precandidato al Senado, y al partido Movimiento Ciudadano (MC). Asimismo, modificó la sanción impuesta al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Los consejeros locales declararon infundados los recursos de revisión interpuestos por el PT y su entonces precandidato a senador, David Monreal Ávila, por lo que confirmó la sanción impuesta al PT y al aspirante por el Consejo Distrital 03, equivalente a 124 mil 660 pesos para cada uno, por actos anticipados de campaña. También, desechó los recursos de revisión del PAN y su precandidato a la senaduría, Luis Enrique Mercado, por lo que les mantuvo la multa de 15 mil 582 pesos. (MILENIO DIARIO, P. 21, NOTIMEX)

ADVIERTE EL PRI POR DONACIONES

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) alertó a sus candidatos a diputados federales y senadores sobre los riesgos de recibir financiamiento privado susceptible de vínculos con la delincuencia organizada. A través de la Coordinación de Administración y Finanzas de la campaña, el tricolor advirtió a los aspirantes que deberán sujetarse únicamente a los recursos provenientes del financiamiento público, entregado por el Instituto Federal Electoral (IFE) a los partidos políticos. De acuerdo con los candidatos priístas consultados, el partido entregará a los aspirantes a diputados 647 mil pesos y a los aspirantes al Senado 3.3 millones de pesos. Las advertencias fueron transmitidas a los candidatos a través de sus contadores y representantes financieros, quienes recibieron cursos de capacitación sobre las medidas de fiscalización de los ingresos y egresos de la campaña. La Coordinación encabezó un total de 9 reuniones regionales, entre el 10 y el 23 de marzo, en las que comentaron con los priístas los riesgos que representa la recepción de donativos, en efectivo o en especie, que no estén "claramente identificados". (REFORMA, P.3, CLAUDIA GUERRERO)

IFE ENTREGA PRIMERA PARTE DE BONO

El Instituto Federal Electoral (IFE) entregó a sus más de 15 mil trabajadores la primera parte del bono con motivo del proceso electoral federal 2012. Como estaba previsto, los nueve consejeros no recibieron la compensación. El 27 de febrero, la Junta General Ejecutiva del Instituto aprobó el otorgamiento de un bono equivalente a dos meses de salario bruto. La condición fue que los empleados formaran parte del Servicio Profesional Electoral, de la rama administrativa o del personal auxiliar que labora por honorarios. (EL UNIVERSAL, P. 8, NAYELI CORTÉS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

DESPLÉGADO/ CEEY

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) publicó un desplegado dirigido a los candidatos a la Presidencia de la República, a sus equipos de campaña y a la ciudadanía en general donde menciona: “Como parte de su trabajo continuo de análisis y evaluación de temas públicos para promover políticas más sólidas y eficaces, el CEEY convocó a un grupo plural, más de 70 especialistas académicos, consultores, profesionistas, empresarios y miembros de la sociedad civil, con objeto de realizar una primera valoración de las propuestas de campaña de los candidatos a la Presidencia de la República para el periodo 2012-2018. El material valorado es el contenido en las plataformas electorales entregadas al Instituto Federal Electoral (IFE) y en los libros avalados por cada candidato. Desde la perspectiva del ciudadano y del interés público, el propósito de este ejercicio es ofrecer información calificada que promueva una decisión más razonada del elector. Confiamos en que este ejercicio permitirá a los ciudadanos contar con mayores elementos e información detallada y calificada que le permitan definir su voto para la Presidencia de la República este 1 de julio. Invitamos a toda la ciudadanía a revisar la metodología de evaluación y las propuestas de campaña contenidas en las plataformas electorales y en los libros de los candidatos en nuestra página www.ceey.org.mx o en el sitio www.evaluyadecide2012.mx a partir de hoy”. (REFORMA, P. 5, CEEY)

DISTRITO FEDERAL

AVALA IEDF CANDIDATURAS AL GOBIERNO DEL DF

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) avaló, en sesión pública, de manera oficial las candidaturas de los cuatro aspirantes a la jefatura de gobierno, quienes iniciarán sus respectivas campañas a partir del 29 de abril. Los registros de las candidaturas de Isabel Miranda de Wallace, del Partido Acción Nacional (PAN); Beatriz Paredes, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); Rosario Guerra, de Nueva Alianza (Panal), y Miguel Ángel Mancera, de la coalición de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), fueron concedidos por unanimidad por los siete consejeros del IEDF. Durante la sesión, los representantes del PRD, PAN, PRI, Panal y PVEM ante el IEDF manifestaron su beneplácito porque el Consejo General avaló las candidaturas de sus respectivos abanderados, con agilidad, a 20 días de iniciar las campañas. (REFORMA, P. 1 Y 4, ALBERTO ACOSTA)

SACA MANCERA VENTAJA DE CARA A LA CONTIENDA

Miguel Ángel Mancera, candidato de las izquierdas al gobierno del Distrito Federal (DF), lidera las preferencias de los electores rumbo a la elección del 1 de julio, con 55% de la intención de voto efectiva. Le siguen Beatriz Paredes con el 30% y, en un distante tercer lugar, Isabel Miranda de Wallace, con 13 por ciento. La candidata de Nueva Alianza, Rosario Guerra, obtiene el 2% restante. Así lo indica una encuesta realizada por Reforma en el DF. Según el estudio, el abanderado del PRD no solamente supera a la candidata del PRI por 25 puntos porcentuales, sino que cuenta con una imagen más favorable que la priísta entre el electorado. El sondeo se realizó del 31 de marzo al 2 de abril, entre 896 electores residentes en el DF con credencial para votar vigente. (REFORMA, P. 1, Y C2, ALEJANDRO MORENO Y YURITZI MENDIZÁBAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

PIDE TEDF LIMPIAR ELECCIÓN EN EL PAN

El Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) emplazó al Partido Acción Nacional (PAN) a resolver todas las impugnaciones de la elección interna de candidato a la jefatura delegacional en Cuajimalpa en un plazo de cinco días. En sesión pública, los magistrados electorales desecharon la petición de José Manuel Rendón, diputado local, quien pidió que se aplicara la figura per saltum en esa demarcación. Dicha denominación se utiliza para indicar el caso que, en sentido estricto, debe ser resuelto en un órgano jerárquico inferior y que sólo se utiliza cuando el tiempo para atenderlo se está agotando. (EL UNIVERSAL, P. 4C, JONATHAN VILLANUEVA)

BUSCA EN EL IEDF BLINDAR RESULTADOS

La jornada electoral del 1 de julio de 2012 en el Distrito Federal se perfila como una de las más confiables y certeras del país, por el tipo de tecnología y aditamentos de seguridad que utilizarán las autoridades electorales. A diferencia de los demás órganos electorales, tanto estatales como el federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuenta con un Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP) único. Se trata de un software diseñado y manejado por el personal del propio Instituto Electoral, el cual se alimenta a través de información verificable y factible de ser contada. Incluso, cuenta con alertas que advierten cualquier anomalía que pueda influir en el resultado de cada una de las contiendas que estará en juego en los próximos dos meses. Esto tiene la finalidad de evitar que el cómputo de cada una de las urnas tenga que contabilizarse más de dos veces por el árbitro electoral y las especulaciones por parte de algún partido político. De acuerdo con Fernando José Díaz Naranjo, consejero electoral, también se cuenta con niveles de seguridad antihackers, una red de trabajo aislado y plantas de energía que impiden una posible intromisión. (EL UNIVERSAL, P. C5, JONATHAN VILLANUEVA)

BILL CLINTON FELICITA A GDF

A través de una carta fechada el pasado 13 de marzo, Bill Clinton, ex presidente de Estados Unidos y titular de la fundación que lleva su nombre, felicitó a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, por el cierre definitivo del relleno sanitario Bordo Poniente. En su misiva dirigida a Ebrard, Clinton aseguró que se emocionó cuando leyó el anuncio de la clausura del Bordo, "lo que es una increíble victoria para la ciudad de México, y me complace que mi fundación fue capaz de colaborar en este hecho". (EXCÉLSIOR, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

ESTADO DE MÉXICO

EN REDES SOCIALES, SE DICE QUE ACTIVISTAS DEL PRI AGREDIERON A VÁZQUEZ MOTA EN TRES MARÍAS

Jesús Martín Mendoza, comentó en La Red de Radio Red, que ha trascendido a través de redes sociales que quienes agredieron a Josefina Vázquez Mota en Tres Marías, son activistas del Partido Revolucionario Institucional (PRI); una es una oradora y hay algunos de otros partidos de oposición. Señaló que el asunto estaba planeado y preguntó: ¿El IFE qué dice? ¿Qué dice don Leonardo Valdés en medio de sus miles de millones de pesos de operación del IFE? No dice nada. Ahí está la información, ahí están los datos, están los coordinadores de campaña, que tienen la evidencia de la guerra sucia en contra de Josefina y no dice nada. (LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

GUANAJUATO

POSTULA EL PVEM A CAZADOR PARA EDIL

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) promueve la defensa de la ecología y de las especies en peligro de extinción, pero en San Miguel Allende, Guanajuato, postuló como candidato a la alcaldía a un cazador. En coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PVEM nominó a Mauricio Trejo Pureko, como el abanderado, quien tiene reconocimientos por haber participado en torneos de caza de venado de cola blanca, en México, y alce, en Alaska. Carlos Chacón, dirigente estatal del Verde Ecologista, confirmó que el aspirante a la presidencia municipal de San Miguel Allende es un cazador, pero argumentó que en retiro. (REFORMA, P. 18, JORGE ESCALANTE)

GUERRERO

COLAPSAN PLEITOS A PRI Y PRD EN GUERRERO

La designación de candidatos a alcaldías y diputaciones tiene entrampados a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en Guerrero. Militantes priístas tomaron las oficinas estatales del PRI para exigir que a Marcelo Tecolapa Tixteco, alcalde de Zitlala, se le devuelva la candidatura a una diputación local. Encabezados por Tecolapa, los inconformes se posesionaron del acceso principal del edificio en donde colocaron mantas en las que se leían consignas contra Víctor Valencia de los Santos, delegado con funciones de presidente estatal del tricolor. Según Tecolapa Tixteco, pese a que él ganó la encuesta, los alcaldes con licencia de Acapulco, Manuel Añorve y el de Chilpancingo, Héctor Astudillo, decidieron despojarlo de la candidatura y dársela a Óscar Alberto López Sánchez. En la protesta que se realizó en la sede estatal del PRI, participaron unos 200 militantes priístas de los municipios de Zitlala, Tixda, Quechultenango, Mártir de Cuilapan y Mochitlán. Por otra parte, ex presidentes estatales del PRD en Guerrero se sumaron a la protestas de los perredistas que se quedaron fuera de la lista de las candidaturas a las alcaldías y diputaciones locales y exigieron a las dirigencia nacional del partido que reponga el proceso interno de elección de aspirantes. (REFORMA, P. 18, JESÚS GUERRERO)

JALISCO

REINICIAN CAMPAÑAS EN JALISCO TRAS VACACIONES

Los tres principales candidatos a la gubernatura de Jalisco reiniciaron sus campañas con varias actividades. Aristóteles Sandoval, aspirante priísta, se reunió con la cúpula empresarial del estado para dar a conocer su plan económico, mientras que su oponente panista Fernando Guzmán habló de la recuperación de espacios públicos ante un reducido grupo en Tonalá. Enrique Alfaro, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) y el PT, amplió su programa educativo prometiendo una nueva universidad pública, becas, materiales escolares y más presupuesto a la educación pública. Sandoval Díaz presentó su propuesta económica en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), donde prometió alcanzar la descentralización y el fortalecimiento económico de Jalisco en 12 regiones. (EL UNIVERSAL, P. 2F, ULISES ZAMARRONI)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

MORELOS

MORELOS: CRITICAN CLIMA DE VIOLENCIA

Los cuatro candidatos a la gubernatura de Morelos coinciden que es "insostenible" el clima de inseguridad pública que vive dicha entidad y se apropian del tema para atacarse entre sí. El panista Adrián Rivera Pérez culpó a los municipios del desarrollo del crimen organizado por no invertir en programas de prevención del delito; el priísta Armando Orihuela consideró necesario atacar el problema con las propuestas ciudadanas y la visión de criminólogos. Graco Ramírez senador perredista con licencia demandó la aplicación del operativo Morelos Seguro para colocar en manos de la autoridad federal la seguridad pública del estado. (EL UNIVERSAL, P. 2F, JUSTINO MIRANDA)

NUEVO LEÓN

RECHAZAN ACUSACIÓN SOBRE DESVÍO DE RECURSOS EN FAVOR DEL PRI

El gobernador Rodrigo Medina de la Cruz rechazó la acusación del Partido Acción Nacional (PAN) contra él y otros cinco mandatarios estatales, sobre presunto desvío de recursos públicos para promover a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y actos que violentan el proceso electoral. "Que lo comprueben", dijo en entrevista, y añadió que este tipo de imputaciones, que van desde acusaciones e impugnaciones, son "naturales" en este tipo de procesos. (LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX MONTERREY)

OAXACA

PRI NIEGA DIVISIONISMO EN SUS FILAS

Al anunciar la visita del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, a la capital oaxaqueña este miércoles 11 de abril, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rechazó divisionismos al interior de sus filas, así como el voto diferenciado. Heliodoro Díaz Escárrega, coordinador de la campaña presidencial en Oaxaca, precisó que Peña Nieto se reunirá con la militancia y cuadros reconocidos del tricolor donde se pretende se den cita miles de priístas. (EL UNIVERSAL ONLINE, CARINA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

QUINTANA ROO

FUGAZ, LA CAMPAÑA DE JORGE EMILIO GONZÁLEZ

En plena campaña, el candidato de la alianza Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista en México (PVEM) al Senado, Jorge Emilio González, no aparece públicamente en Cancún, que concentra casi 70% del padrón electoral. Cuestionada su candidatura por priístas locales, se registró ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en la ciudad de México, acudió fugazmente a Chetumal y volvió a desaparecer. No ha realizado mítines ni actos políticos. No se sabe de visitas ni recorridos. Se desconoce la agenda de campaña. Remberto Estrada, encargado del PVEM en el estado, aseguró que enviaría el programa por correo electrónico pero no lo hizo. Nadie parece saber nada. Sin embargo, en zonas populares y colonias proletarias, su "campaña virtual", parece rebasar las de sus aliados del PRI, el ex gobernador Félix González Canto, tan objetado como Jorge Emilio, y la aspirante a diputada Laura Lynn Fernández Piña. De madrugada activistas de El Niño Verde reparten miles de despensas a grupos escogidos en colonias irregulares. En operativos itinerantes, con taxistas y camiones alquilados, coordinados por la asociación Niños Verdes por Amor a México, entregan bolsas con alimentos, previo control de la credencial de elector que se coteja en una lista. (MILENIO DIARIO, P. 20, FERNANDO MERAZ)

EXIGEN A CALDERÓN EVITAR PROMOCIÓN

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) demandaron a Felipe Calderón, presidente de México, un compromiso institucional real para no violentar la Ley Electoral y llevar a buen puerto la elección presidencial. La Sala Superior confirmó la decisión de la Comisión de Quejas del Instituto Federal Electoral (IFE) de ordenar al gobierno federal suspender la entrega de cartas a los ciudadanos, en las que Calderón agradece a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales y, de paso, afirma que con esos recursos ha logrado fortalecer programas sociales como Oportunidades, Estancias Infantiles y Becas. La misiva que envió el mandatario federal está fechada el 14 de marzo, pero a finales de ese mes, justo a cuatro días del arranque de la campaña a la Presidencia, continuaba la entrega, por lo que la autoridad electoral ordenó medidas cautelares. Sin pronunciarse en el fondo, los magistrados dieron la razón a los consejeros electorales, pues en la sentencia, que da respuesta a la impugnación que presentó Calderón a través de su Consejero Jurídico, Miguel Alessio, se afirma que una medida cautelar es para evitar que se violente la legislación. En la discusión, algunos magistrados recriminaron a Calderón dicha promoción, pues argumentaron que esa carta no era una misiva institucional, en la que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) emitiera el agradecimiento, sino que es un documento que salió de la oficina del Presidente de la República. En el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar se concluyó que el texto podría implicar condiciones de injerencia y producir daños irreparables al proceso electoral en curso, por lo que se hace necesaria la suspensión, tal y como lo decretó la autoridad administrativa electoral en el desahogo de un proceso especial sancionador. "El principio de legalidad y la cultura de la juridicidad debe prevalecer en todos, desde el más modesto de los servidores públicos hasta el primer servidor público del país", apuntó el magistrado Flavio Galván. Manuel González Oropeza afirmó que en el momento en que el Presidente escribió a los ciudadanos sin el logotipo de la instancia encargada de recaudar los impuestos, como es el SAT, y con la leyenda "del escritorio de Felipe Calderón Hinojosa", deja de ser una misiva institucional y se convierte en una carta personalizada. La magistrada María del Carmen Alanís enfatizó que no se están pronunciando en el fondo del tema, de si Calderón viola o no la ley, simplemente sobre la medida cautelar que aplicó el IFE. (REFORMA, P. 2 Y 5, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 38, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; UNOMÁSUNO, P. 9, ELECTORAL, JAVIER CALDERÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, MATILDE PÉREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

MARÍA DEL CARMEN ALANIS, ENCARGADA DE RESOLVER LA IMPUGNACIÓN DE CLOUTHIER

María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es la encargada de resolver la impugnación que Manuel J. Clouthier presentó ante dicho organismo electoral, por la negativa del Instituto Federal Electoral (IFE) de registrarlo como candidato independiente a la Presidencia de la República. Alanis deberá hacer una primera revisión, dictaminar si procede, o de lo contrario podría declararlo improcedente y desecharlo. (FORMATO 21, ENRIQUE CUEVA BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, NOTIMEX)

ELOGIAN AL JURISTA Y LEGISLADOR

Juventino Castro y Castro, ministro en retiro y diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien murió el domingo a los 93 años de edad, estuvo por última vez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el recinto legislativo de San Lázaro. Ayer, sus restos fueron trasladados a ambas sedes para que sus compañeros lo despidieran con homenajes. En el salón de Plenos de la Corte, donde Castro fue ministro de 1995 a 2003, el presidente Juan Silva Meza dirigió un mensaje a nombre de sus colegas. Silva recordó la investigación de la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, perpetrada en 1996 por orden del entonces gobernador Rubén Figueroa, como el momento más destacado de Castro, quien integró con Humberto Román Palacios la Comisión designada para indagar el caso. También elogió la actividad de Castro como diputado federal por el PRD y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales a partir de 2009, no obstante que su decisión de buscar una curul generó críticas en privado de algunos ministros. A la ceremonia asistieron Guadalupe Acosta Naranjo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el litigante Javier Quijano e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), los plenos de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante el homenaje rememoraron los asuntos trascendentes que le tocó resolver como ministro decano. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES; EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, RUBÉN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN; LA PRENSA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; DIARIO DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; EL FINANCIERO, P. 26, SOCIEDAD, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR Y VÍCTOR CHÁVEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, DENNIS A. GARCÍA; LA RAZÓN, P. 12, MÉXICO, DAVID SAÚL VELA; EL SOL DE MÉXICO, P. 9 A, NACIONAL, MANUEL CARVALLO; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 11, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, JOSÉ ÁNGEL SOMERA; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN)

CÓDIGO ELECTORAL DA CABIDA A JUANITAS

A diferencia del pasado Código Electoral capitalino, la actual legislación abrió la posibilidad para que en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) surjan las denominadas diputadas Juanitas. Lo anterior debido a que los candidatos propietarios a una de las 40 diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, es decir por voto directo, podrán registrar como suplente a una persona de sexo distinto y ésta asumir el cargo de legislador sustituto a partir del 17 de septiembre de este año. Dicho fenómeno ha sido una constante en la Cámara de Diputados y en algunos Congresos estatales, a fin de eludir la cuota de género en cargos de elección popular. El artículo 296 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para el Distrito Federal, aprobado en diciembre de 2010, indica que "por cada candidato propietario para ocupar el cargo de diputado se elegirá un suplente, que podrá ser de cualquier género"; en la ley anterior existía la condicionante de que el suplente debía ser del mismo género. Para César Astudillo, especialista en temas electorales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ), este tipo de "fraude electoral" es común en la mayoría de los estados. "A nivel federal tuvo que intervenir en 2009 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se determinara que las candidaturas deben de ser del mismo sexo", añadió. Consideró que la Sala Superior del TEPJF debe atraer estos casos. (EL UNIVERSAL, P. 1, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DF SERÁ COLOQUIAL

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) modificará el lenguaje con el que se redactan las sentencias de impugnaciones electorales para que la población entienda con facilidad los argumentos con que se toman las decisiones y poco a poco se vaya involucrando en el tema, que ante el proceso electoral será indispensable conocer. Adolfo Riva Palacio Neri, magistrado presidente del TEDF, explicó que firmaron un convenio con la Agencia de Cooperación Española (ACE) y otros expertos en el uso del español, que se encargarán de capacitar a los magistrados y sus equipos para que transformen los términos técnicos hacia un lenguaje sencillo, tal como ya lo hacen muchos tribunales del mundo. La ACE lleva varios años trabajando con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en temas de índole electoral, lo que dio el aval para que el Tribunal Electoral local realizara el convenio. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, CINTYA CONTRERAS)

EX PRESIDENTE DEL IEEM ACUDE A TEPJF POR NEGATIVA A CANDIDATURA

Norberto Hernández Bautista, ex presidente consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva antes del jueves, el registro de su planilla en el Partido Acción Nacional (PAN) como aspirante a la candidatura por la presidencia municipal de Tlalnepantla. Informó que interpuso un recurso de inconformidad ante el Comité Estatal Electoral (CEE) del PAN mexiquense y consecuentemente ante el TEPJF, luego de que la dirigencia panista rechazó el registro de su candidatura ciudadana. (EL UNIVERSAL ONLINE, REBECA JIMÉNEZ; METRO, P. 6, NACIONAL, YADIRA CRUZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, LUIS MANUEL NOVELO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, CRISTINA HUERTA)

PRD ACUDIRÁ A TEPJF POR QUEJAS EN EDOMEX

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha presentado, hasta el momento, cuatro quejas ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por la inequidad existente en el proceso electoral, pero fueron desechadas por el organismo electoral mexiquense porque se declaró incompetente para aceptarlas, pues argumentó que los comicios que se realizarán serán federales. Ante la negativa, Juan Hugo de la Rosa García, dirigente del sol azteca estatal, explicó que recurrirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que obligue al IEEM a aceptar los recursos de inconformidad. (EL UNIVERSAL ONLINE, EMILIO FERNÁNDEZ; METRO, P. 6, NACIONAL, RUTH MUÑIZ; LA JORNADA, P. 27, ESTADOS, JAVIER SALINAS, RENÉ RAMÓN E ISRAEL DÁVILA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

CANDIDATO, POSTULADO POR DOS PARTIDOS

Ramón Guerrero, aún diputado panista, es candidato a Puerto Vallarta, Jalisco, por Movimiento Ciudadano (MC) y por el Partido del Trabajo (PT); pero ante una disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también es aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) al mismo cargo. Postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guerrero logró hace tres años la candidatura por el distrito cinco de Jalisco con cabecera en Puerto Vallarta y ganó las elecciones. En el Congreso destacó como presidente de la Comisión de Turismo y en febrero se inscribió en las elecciones internas del PAN para el municipio. Sin embargo, oficialmente fue derrotado por Humberto Muñoz, quien ahora es candidato del PAN a Puerto Vallarta. Ramón Guerrero se inconformó ante el TEPJF presentando documentos donde mostraba que la elección fue "fraudulenta y amañada". A la vez, la alianza MC-PT, al observar la popularidad de Ramón Guerrero le propuso la candidatura por esa fórmula para Puerto Vallarta, misma que aceptó el 28 de marzo. Al día siguiente, el PAN empezó su desafiliación del partido, según reveló el presidente estatal, Miguel Monraz. Pero el Tribunal resolvió que Ramón Guerrero ganó las elecciones internas del PAN y es el candidato oficial de ese partido por el puerto. La noticia lo sorprendió en plena campaña y, por ello, ahora es candidato por dos organismos políticos y aún no decide por cuál seguirá en la contienda. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)

PT PROTESTA POR MULTA A CANDIDATOS EN SINALOA

El Partido del Trabajo (PT) se quejó de la multa impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) a dos de sus candidatos por el V Distrito, por colocar presuntamente propaganda en equipamiento urbano. Leonardo Alcantar, dirigente estatal del PT en Sinaloa, recordó que el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso el 30 de marzo una denuncia en contra de candidatos de cuatro partidos por colocar propaganda en lugares prohibidos, pero sólo a los abanderados de la izquierda se les sancionó. Las sanciones fueron emitidas a Mario Imaz López y a la abanderada al Senado, Mercedes Murillo de Esquer. Alcantar comentó que recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar las sanciones económicas de 93 mil 495 pesos fijadas, tanto a Imaz López, candidato por el V Distrito Electoral, con sede en esta ciudad, como a la abanderada al Senado. (EL UNIVERSAL ONLINE, JAVIER CABRERA MARTÍNEZ)

INICIA INVESTIGACIÓN A ISSSTE POR DESVÍO DE 20 MILLONES AL PANAL

Sergio Hidalgo Monroy Portillo, director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aseguró que en estos días se iniciará la investigación ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el supuesto desvío de 20 millones de pesos de este instituto para financiar al Partido Nueva Alianza (Panal). Aclaró que aunque acatará la resolución duda mucho que encuentren algo. El funcionario federal precisó que es necesario que el Instituto Federal Electoral (IFE) sesione para que se abran las investigaciones pertinentes. (MILENIO.COM, BLANCA VALADEZ)

POSTULAN A YUNES POR EL PAN

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó la postulación definitiva de Fernando Yunes Márquez y Julen Rementería para la primera y segunda fórmula al Senado por Veracruz. En su reunión semanal, realizada anoche, se acató la petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de reponer el procedimiento de designación de sus candidatos en dicha entidad. La Sala Xalapa ordenó al PAN el pasado 4 de abril que repusiera el proceso, tras la anulación de la jornada del 19 de febrero donde los mismos candidatos habían resultado vencedores. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, STAFF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

PARTIDOS IMPULSAN A 122 CHAPULINES

Sin necesidad de formalizar la reelección consecutiva en el Congreso de la Unión, 122 senadores y diputados federales buscan prolongar de tres a seis años su estancia en el Poder Legislativo. De ellos, 103 no han solicitado licencia para separarse del cargo. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), principal opositor de la reelección consecutiva, tiene 45 legisladores que buscan pasarse de una Cámara a otra. Es el partido con más chapulines políticos. Detrás de los priístas están los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN). Este partido, que históricamente ha promovido la reelección, suma a 43 legisladores que van por otra oportunidad en el Poder Legislativo. Así, de los 122 legisladores federales que buscan mantenerse en el Congreso, 72 son diputados que quieren un lugar en el Senado y 50 son senadores que quieren una curul en San Lázaro. El partido Movimiento Ciudadano (MC) es el único que no registró a ninguno de sus actuales legisladores federales para prolongar su labor, le sigue el Partido Nueva Alianza con cinco repetidores y luego el PT, con siete; el PRD, con nueve y el PVEM, con 11. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 9, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

VÁZQUEZ MOTA DA "GOLPE DE TIMÓN"

Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, realizó ajustes en su equipo y su estrategia de campaña en lo que consideró un "golpe de timón", luego de una semana de errores de logística y de falta de coordinación. En el anuncio, pidió al partido superar conflictos internos y responder a la exigencia de ciudadanos. Confirmó la incorporación de panistas, entre los que se encuentran calderonistas como Ernesto Cordero Arroyo, su ex contrincante; Germán Martínez, ex presidente del PAN; Juan Ignacio Zavala, cuñado del presidente Felipe Calderón, al igual que Maximiliano Cortázar, ex vocero presidencial, además de Gustavo Madero presidente del blanquiazul. El ex titular del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, también se incorporó al "cuarto de guerra" de Vázquez Mota, así como el gobernador de Guanajuato con licencia, Juan Manuel Oliva; Luisa María Calderón, hermana del Presidente, como coordinadora en Michoacán, y Miguel Székely, quien ha colaborado con la candidata panista. Como coordinadora de Comunicación Ilegal Irma Pía González Luna, quien dejó el Canal 22. Asimismo corroboró la llegada de Rafael Giménez, quien ha realizado diversas encuestas para el PAN, y Octavio Aguilar Valenzuela, ex director corporativo de Pemex y hermano del ex vocero de Vicente Fox, Rubén Aguilar, como coordinadores generales adjuntos. Señaló que ninguna crítica de sus adversarios quedará sin respuesta e instruyó a desplegar una intensa campaña de comunicación en todo el país. También anunció que solicitará al IFE un debate sólo entre los dos punteros, a finales de junio. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A6, RICARDO GÓMEZ)

EXHIBEN A GIL ZUARTH BUSCANDO SUPLENTE

En un audio dado a conocer en el programa "Campañeando" de TV Azteca que conduce Carolina Rocha, Roberto Gil Zuarth, coordinador de campaña de Josefina Vázquez Mota, fue grabado en una conversación con Germán Martínez, ex dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), con quien analiza qué perfiles de mujeres pudieran ser sus suplentes al Senado y así cumplir con la cuota de género. Gil es tercer lugar en la lista de candidatos plurinominales al Senado por el PAN, y eligió como suplente a Adriana Loaiza Garzón, viuda del ex subsecretario de Gobernación, Felipe Zamora, y se escucha en la grabación que esto aunque no le da votos, le da "tranquilidad de conciencia". El extinto Felipe Zamora fue subsecretario de Gobernación y viajaba en helicóptero con Francisco Blake, titular de la dependencia, cuando ocurrió el accidente aéreo que cobró la vida de ambos funcionarios. (EL UNIVERSAL, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

"COPIAN Y PEGAN" PROYECTO EDUCATIVO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal) se plagieron ideas y propuestas en materia educativa utilizando el método de "copiar y pegar" en sus respectivas plataformas electorales. En total, se trata de 10 ideas, 534 palabras que uno de los dos partidos copió al otro, pues se trata de frases idénticas. Ambas plataformas comienzan su introducción con el mismo enunciado. Nueva Alianza señala que "El país vive una coyuntura crítica en su proceso de desarrollo, con riesgos y oportunidades en prácticamente todos los ámbitos". Mientras que el PRI enuncia que "México vive una coyuntura crítica en su proceso de desarrollo, con riesgos y oportunidades en prácticamente todos los actos de la vida social". En la página 11 el PRI destaca que "Una Plataforma Electoral y un Programa de Gobierno deben estar basados en una visión que, recogiendo las opiniones, posiciones y propuestas de la sociedad, apunte hacia un mejor futuro"; mientras que el Panal asegura lo mismo en la página 5. La frase "el México de hoy exige una visión de futuro, una educación de calidad, servicios sociales eficientes y un Estado que promueva y garantice el bienestar de la población"; se puede encontrar en la página 5 de la plataforma del Panal, como en la 12 del PRI. (REFORMA, P. 6, SONIA DEL VALLE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ EL MISMO PELIGRO PARA MÉXICO/ LEOPOLDO MENDÍVIL

El autor dedicó su columna a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que comentó. "Árbol que crece torcido, salma concepción. ¿Mantendrá Telmex su negativa a aceptar el convenio-marco de interconexión, si mañana lo aprueba el pleno de la Cofetel tal como lo diseñó el Comité Consultivo de Convergencia, siendo que constituye el instrumento fundamental para que el operador dominante trabaje en equidad de condiciones con el resto del sector? Nos falta un escasísimo tiempo para conocer el desenlace). Si completamos el refrán que tomé como epígrafe: jamás su tronco endereza/ pues crece en naturaleza/ el vicio que lo ha inducido, bienvenida la expectativa de que, diferente a 2006, los contendientes presidenciales conserven amplias lejanías y la elección de 2012 concluya sin otra ventaja mínima que propicie nuevas perversidades en contra del país entero. Por ello, fue grato el anuncio del consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, de que la noche del 1 de julio próximo, sea cual sea la distancia entre las votaciones logradas por los contendientes presidenciales, no se repetirá el vacío y voy a salir a dar los resultados que tenga en la mano. Para mí el gusto fue mayor porque llevo ya dos décadas integrado a quienes aún consideran a Andrés Manuel López Obrador un peligro para México, si en vez de considerarlo un pejelagarto lo concebimos como un árbol que creció torcido. Basta, magistrado Luna Ramos, con recordar un sólo alegato para comprobar el peligro que representa dejarle la menor rendija". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDIVIL)

LA GRAN CARPA

En sus manos encomiendo mi candidatura, podrá decir Manuel Clouthier a la magistrada del TEPJF, María del Carmen Alanís. La togada estará encargada de realizar el proyecto que determinará el destino de la candidatura independiente del ex panista. Y se dice por allí que será una prueba de fuego, porque el documento calará la efectividad de la nueva reforma constitucional de derechos humanos. El proyecto deberá ser presentado dentro de los próximos 15 días al Pleno. (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

OPINIÓN DEL EXPERTO/ JOSÉ LUIS VARGAS

En breve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que analizar una impugnación que interpusieron el PRI y el PRD en contra de las declaraciones que el pasado 23 de febrero hizo el presidente Felipe Calderón, en el marco de una reunión nacional con los consejeros del Grupo Banamex. El motivo que ocasionó dicha inconformidad, fue que salió a la luz pública que en dicha reunión el primer mandatario se refirió a una encuesta en la que ponía a sólo cuatro puntos de diferencia en las preferencias electorales a la candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota (en ese entonces precandidata), frente a Enrique Peña Nieto. Lo anterior despertó reacciones de asombro y sospecha. En primer lugar por lo excepcional de dicha encuesta que nadie conocía, cuando el resto de las encuestas publicadas ubicaban una diferencia promedio de casi veinte puntos entre estos dos contendientes; pero sobre todo, por lo controvertido que resultó que el presidente Calderón hiciera tal referencia, cuando recientemente ha reiterado su compromiso de no intervenir en el proceso electoral en curso. El asunto fue denunciado por los partidos ante el Instituto Federal Electoral, alegando, entre otras cosas, que hubo un acto anticipado de campaña en su calidad de militante del PAN y que con ello violó, además, el artículo 134 de la Constitución Política, que obliga expresamente a todos los servidores públicos del país a conducirse en todo tiempo con imparcialidad y a aplicar de la misma forma los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la contienda entre los partidos políticos. Queda la tranquilidad de que todavía resta una instancia de revisión de este asunto y que el Tribunal Electoral ha demostrado con anterioridad que no le tiembla la mano cuando se trata de hacer valer las leyes y principios que rigen la materia electoral frente a todas las autoridades y poderes públicos. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, JOSÉ LUIS VARGAS)

CALABAZAS Y CARRETA/ JORGE ALCOCER V.

Para todo fin práctico, ayer reanudaron las campañas electorales. No fue así con los spots en TV y radio, de candidatos presidenciales y partidos, que desde el viernes 30 de marzo aparecen, en cada canal y estación, a razón de 82 diarios, de las 6 a las 24 horas. Que tengamos que ver o escuchar 12 spots a lo largo de 6 minutos continuos no es mandato de ley, sino artilugio de las empresas de TV y radio, al amparo de una sentencia emitida en 2009 por el TEPJF, que validó la legalidad de lo que se conoce como el trenecito. Así no era, pero así es. Las campañas presidenciales están en curso, también las de diputados y senadores, aunque de ellas poco sabemos, por la irremediable centralidad que otorgamos a quienes aspiran a ser el próximo inquilino de Los Pinos. Han transcurrido 15 años desde que tenemos un Congreso sin mayoría absoluta de un partido; tres lustros en que diputados y senadores han ocupado el espacio del debate público sobre leyes y reformas. Pero, a casi nadie importa saber quiénes podrían ser los ocupantes de curules y escaños en los tres y seis años siguientes. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

VENTANA/ CADA OLLITA... CON SU TAPADERITA/ JOSÉ CÁRDENAS

El presidente consejero del IFE ni suda ni se acongoja. Para Leonardo Valdés Zurita el proceso federal va sobre rieles. Duerme tranquilo, y así piensa seguir por lo menos hasta el primero de julio. No le preocupan los cuatro mil focos rojos encendidos por la violencia, para apagarlos están la Secretaría de Gobernación y los gobiernos de los estados. Tampoco le preocupa la tentación de comprar o inducir votos de parte de autoridades estatales y municipales, para eso está la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Si la ley tiene huecos que amenacen la elección, entonces que intervenga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si acaso, el IFE servirá de árbitro implacable en el caso de que algún contendiente se pase de tueste y recurra al lodazal para ensuciar a sus adversarios. También preparará la libreta de infracciones si los concesionarios de radio y televisión se pasan el alto y omiten transmitir, en tiempo y forma, alguno de los 19 millones de spots programados para los 90 días que durará la contienda. (EXCÉLSIOR, P. 13, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

¿Y LAS CAMPAÑAS?/ RODRIGO MORALES MANZANARES

Curiosa sin duda la nueva forma de hacer campañas políticas en México. Estamos a 80 días de la jornada electoral y el clima político dista mucho del entusiasmo que se vivió en las elecciones presidenciales precedentes. Algunas novedades pueden ayudar a entender esta suerte de parsimonia. La ley electoral aportó nuevas reglas (duración de las campañas, nuevo modelo de comunicación política, debates, restricciones a las autoridades, etcétera) frente a las cuales los partidos políticos lo que han hecho es incrementar el número de quejas. Al final del día, la sensación es que las normas no son firmes, que cualquier acuerdo del Consejo General o sentencia de la Sala Superior puede abrir nuevos resquicios o cerrar alternativas, y que los partidos, por tanto, están más atentos a denunciar al de enfrente o defenderse de los otros, que a desplegar, bajo la nueva normatividad, una campaña política que merezca ese apelativo. La queja, como el nuevo instrumento privilegiado de la propaganda. (EXCÉLSIOR, P. 17, NACIONAL, RODRIGO MORALES MANZANARES)

EN VOZ DE: DIEGO VALADÉS/ DEFIENDE MARCO LEGAL ELECTORAL/ LIDIA ARISTA Y GUADALUPE FLORES

La reforma electoral de 2007-2008 ha sido mal interpretada, pues no busca lesionar los derechos de los ciudadanos, sino establecer lineamientos sobre qué se puede hacer y qué no en las campañas electorales, afirmó el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés. Manifestó que uno de los objetivos de la reforma es evitar la injerencia de intereses privados en la contienda electoral, como ocurrió en el 2006, los cuales "llenaron de miedo a la sociedad mexicana". Agregó que como parte de esta legislación que se aplicará por primera ocasión en una contienda presidencial se estableció un periodo de intercampañas que, a pesar de las críticas, fue benéfico a los mexicanos descansar de la saturación de los mensajes políticos. Aunque reconoció que existe falta de claridad en la ley, destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no pretende legislar, como mencionaron algunos diputados, sino sólo busca "regular y normar la ley". En este sentido, comentó que la aplicación de estas reformas es un significativo avance para el país. (EL ECONOMISTA, P. 6, LOS POLÍTICOS, LIDIA ARISTA Y GUADALUPE FLORES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 10 DE ABRIL DE 2012

MURMULLOS

Información del PAN revela que la dirigencia nacional acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revertir la decisión de la Sala Superior que anuló las candidaturas de Fernando Yunes Márquez y Julen Rementería del Puerto, quienes aspiraban, ¿aspiran?, a ser senadores por el estado de Veracruz. Según las versiones, Gustavo, "Gustavito" Madero se reunió con Miguel Ángel Yunes Linares, padre del joven Fernando y acordaron impugnar la decisión de la Sala Superior y aunque se reponga el proceso interno, cuenta, volverán a ser postulados. ¿Alguna cuota con quien ha traicionado a todos los que lo llevaron a la palestra política? (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

"HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO" / JOSÉ ANTONIO CRESPO

Fue un ejercicio interesante la presencia de Felipe Calderón en el programa Tercer Grado, de Televisa, la noche del día que adelantó su último informe de gobierno. Se puede comentar y precisar mucho sobre los distintos temas que abordó Calderón en férrea defensa de su gobierno y sus supuestos o reales logros. Pero me centro en uno, el de su origen y legitimidad. Calderón expresó que no le importa demasiado quién gane la elección presidencial (en referencia al PRI), sino que lo haga claramente y con plena legitimidad, pues agregó, (supongo que por su propia experiencia) que sin suficiente consenso las tareas de gobierno se hacen mucho más difíciles de realizar. Ante ello, le pidieron su opinión sobre el perdón extendido por Andrés Manuel López Obrador, y respondió que agradecía el gesto, pero no lo necesitaba (pues, según él, ganó en buena lid), reprochando en cambio al Peje su actitud de "perdonavidas" (eso logra López Obrador con su estrategia del amor incondicional, excelente en el ámbito religioso, pero no en el político, cuando además logra enojar a su base dura, como lo reflejó el emblemático Gerardo Fernández Noroña). A propósito de ese tema, sus interlocutores le preguntaron justo si no se arrepentía por no haber pugnado por la apertura de la paquetería electoral (como lo solicitaba 80% de los ciudadanos). Respondió que no se arrepentía, pues no podía pedir la apertura de paquetes porque con ello se violaría la ley. Precisamente, el Trife (sic), en su primera sentencia (5/ago/06), dictaminó que el IFE tuvo que haber abierto todos los paquetes que mostraran cualquier inconsistencia aritmética, así fuera una sola, y pese a que no fuera determinante en el resultado de la casilla, justo porque la suma de tales inconsistencias a nivel nacional podría opacar la certeza del resultado final en toda la elección, dado el estrecho margen de ventaja del ganador. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

